Municipalidad
Monte Patria

ADMINISTRACION MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
ASEO Y ORNATO

MAT: Aprueba Comisiones de servicio.
DECRETO ALCALDICIO N°4104
MONTE PATRIA: 19 de Marzo 2018

VISTOS:

Constitución Política de la República;

- El D.F.L. Nº 1/19.704, del 27/12/2001 del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N°14.729 de fecha 06 de diciembre de 2016, que aprueba asunción de concejales y Alcalde, por un periodo de cuatro años 2016-2020.
- Decreto Alcaldicio N°15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017 que aprueba el Presupuesto Municipal para el periodo 2018.
- Decreto Alcaldicio N°14.823 de fecha 07 de Diciembre de 2016 que nombra Administrador Municipal al Sr. Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016 que autoriza la delegación de facultad de firmas al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N°15.192 de fecha 15 de diciembre de 2016.
- Adjunto comisiones de servicio del funcionario Sergio Collao Cortes.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO:

- **AUTORIZESE**, comisiones de servicio, al funcionario Sergio Collao Cortes, Rut.: [redacted], contrata Grado 18, por asistencia a la localidad de Ovalle, para carga de combustible, el día 13 de marzo de 2018, y el día 16 de marzo, para compra de materiales para el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
  Asistencia a las localidades de Huatulame y El Palqui, para traslado de maestros y retiro de poda, el día 15 de marzo de 2018.

1. **CANCELESE**, al funcionario antes indicado los siguientes valores correspondiente a:$42.200 (Cuarenta y dos mil doscientos pesos).
   02 viatico al 40% $ 36.160
   01 viatico al 20% $ 9.040
   TOTAL: $ 42.200

2. **IMPÚTESE** el gasto al funcionario a las cuenta presupuestaria:
   215.21.02.004.006.002 "Administración comisiones de servicio en el país" A.G. 1.1.1

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - SECRETARIO MUNICIPAL - CHILE

Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA - ADMINISTRADOR MUNICIPAL - CHILE

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Sr. Alcalde"

RLC/VML/kcc
DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Unidad de Recursos Humanos